

martes 11 de enero de 2022

# El Ayuntamiento de Antequera liquida una deuda heredada del gobierno socialista con la anterior concesionaria del transporte urbano por valor de 221.948,77 euros

El alcalde Manolo Barón pone en tela de juicio el hecho de que los antequeranos “sigamos pagando aún los desmanes e incumplimientos de la herencia socialista por la pésima gestión de los anteriores gobernantes”. La sentencia judicial se refiere al contrato suscrito en el año 2005, hace ya 17 años, con Protomed 10 y el incumplimiento por parte del Consistorio de proporcionarle una oficina y una nave a modo de cochera para los vehículos.



El alcalde de Antequera, Manolo Barón, el teniente de alcalde delegado de Contratación, Juan Rosas, el teniente de alcalde de Tráfico, Ángel González, y el teniente de alcalde de Hacienda, Antonio García, han comparecido hoy en rueda de prensa para informar del pago de 221.948,77 euros que el Ayuntamiento de Antequera ha efectuado con fecha de 7 de enero para hacer así frente a la sentencia del Juzgado de lo Contencioso y Administrativo de Málaga en relación al contencioso interpuesto por la antigua empresa concesionaria del transporte urbano de nuestra ciudad, Protomed 10, respecto a

incumplimientos de la relación contractual establecida con nuestro Consistorio y que se remonta al año 2005, hace 17 años, cuando aún gobernaba el PSOE.

El Alcalde ha explicado que en el año 2015 la empresa interpone una demanda contra el Ayuntamiento reclamando incumplimiento de contrato referido a dos aspectos: la explotación de las marquesinas y la nula ejecución de la cláusula por la que aquel Ayuntamiento debería haber proporcionado a la empresa, según contrato, una oficina y una nave para el aparcamiento de los vehículos.

La magistrada del juzgado de lo contencioso y administrativo de Málaga ha fallado la sentencia condenando al Ayuntamiento respecto de la reclamación de la nave para la cochera de vehículos y la oficina, condenando a un pago por indemnización por valor de 198.000 euros más unos intereses de 23.948,77 euros, lo que en total suponen 221.948,77 euros que el Ayuntamiento ha hecho efectivo el pasado 7 de enero para satisfacer el fallo judicial.

Manolo Barón insiste en recordar que a los numerosos problemas que aquella concesión aprobada por el PSOE en 2005 tuvo para la ciudad (entre ellos huelgas de conductores, pésimo mantenimiento de los vehículos

de la flota, falta total de atención al usuario, cifras de pago de subvenciones adicionales como la contratación — paralela de 6.000 euros al mes hasta la estación de Santa Ana), se le suma ahora el pago de casi un cuarto de millón de euros que salen del bolsillo de todos los antequeranos.

“Otra vez seguimos pagando los antequeranos los desmanes e incumplimientos de la herencia socialista, la herencia que se está perpetuando de una manera ya cansina y que nos hace seguir pagando todos y cada uno de los incumplimientos fruto de la pésima gestión realizada en el Consistorio por el PSOE”, explica el Alcalde.

Frente a los desmanes de los gobiernos socialistas anteriores a junio de 2011, Manolo Barón recuerda las políticas que desde hace 11 años están aplicándose y que gracias a las cuales “ya está liquidada la deuda por parte de este Equipo de Gobierno responsable, que cumple los fallos judiciales aunque no fueran contra nosotros y que sí sabe ejecutar, presupuestar y guardar el dinero correspondiente para gestionarlo y así pagar lo que corresponde según los fallos judiciales respecto a esos desmanes”.

Esta situación contrasta según el Alcalde con la actual que se vive respecto al actual servicio del transporte urbano, con flotas de vehículos renovadas, con gratuidad en el servicio para diferentes colectivos y franjas de edad y con un servicio formal: “Sin embargo, empezamos un nuevo año en positivo diciéndole a todos los antequeranos que han quedado enterradas tanto la herencia como la pésima gestión del transporte urbano del PSOE en Antequera. Ahora sí, gracias a la magnífica labor de contratación de la nueva empresa, de la magnífica labor económica, afrontamos ya una nueva realidad en la que, por ejemplo, el transporte urbano es gratuito para los jóvenes menores de 30 años, los mayores de 65 y las personas con algún tipo de discapacidad. Es del agrado y satisfacción de todos los antequeranos”.

“Hemos saldado entre todos una nueva deuda cercana al cuarto de millón de euros suscrita por la pésima gestión de los anteriores gobernantes socialistas del Ayuntamiento de Antequera”, concluye a modo de resumen Manolo Barón.

